pwc

05 AGO 2015

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas

Unión Cementera Nacional, UCEM C.E.M.

Quito, 5 de agosto de 2015

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Unión Cementera Nacional, UCEM C.E.M. (la "Compañía"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de Unión Cementera Nacional, UCEM C.E.M. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión calificada de auditoría.

Bases para calificar la opinión

4. Debido a que nuestra contratación como auditores independientes se produjo con posterioridad al 31 de diciembre de 2014, no observamos los recuentos físicos de los inventarios efectuados por la Compañía al cierre del ejercicio 2014. En consecuencia, no hemos podido satisfacernos de la existencia física de los mencionados activos que, según registros contables a esa fecha, totalizaban aproximadamente US$33,210,000, ni de los efectos, si los hubiere, sobre el costo de ventas.

5. Como se indica en la Nota 15 a los estados financieros adjuntos, la Compañía registra dentro del rubro Propiedad, planta y equipos, inversiones realizadas en la planta Chimborazo que al 31 de diciembre del 2014 totalizan aproximadamente US$43,346,000, las cuales comenzaron a operar el 1 de enero de 2014. Debido a que al cierre del año 2014 existen indicadores de deterioro vinculados a ciertos activos que fueron capitalizados, se requiere que la Administración realice una evaluación del valor recuperable de estos activos bajo los lineamientos que establece la Norma Internacional de Contabilidad No.36 "Deterioro del valor de los activos". A la fecha de emisión de los estados financieros no se nos ha proporcionado la mencionada evaluación, por lo tanto ante la ausencia de esta evaluación sobre el valor de recuperación de los activos, no es posible satisfacernos de la razonabilidad del valor de los mismos.

6. Al 31 de diciembre del 2014 la Compañía presenta dentro del rubro Propiedad planta y equipos activos totalmente depreciados con un valor residual de aproximadamente US$7,278,000. Debido a que los mencionados activos se encuentran en uso y se prevee que continúen generando beneficios económicos para la Compañía según lo requiere la NIC 16 - Propiedades, planta y equipo, es necesario reevaluar periódicamente la vida útil de estos activos. No nos ha sido proporcionado ningún análisis relacionado a la vida útil remanente de los activos totalmente depreciados en uso de la Compañía, razón por la cual no nos es posible estimar su efecto en los rubros de depreciación acumulada y el gasto de depreciación del ejercicio.

7. La Compañía al 31 de diciembre del 2014 presenta una provisión por pasivos ambientales registrada en el rubro Provisiones por aproximadamente US$780,000 relacionada a las minas que se encuentran en etapa de explotación. La Compañía no nos ha proporcionado un estudio técnico independiente que sustente dicha provisión, razón por la cual no nos es posible concluir sobre la razonabilidad de la misma.

8. No recibimos respuesta a las solicitudes de información enviadas por la Administración a ciertas entidades de control al 31 de diciembre de 2014; por lo tanto, no nos ha sido posible determinar la existencia de trámites, actos administrativos, procedimientos iniciados por la Compañía o en su contra, y de eventuales pasivos contingentes que tales asuntos podrían originar y que no se hayan revelado en los estados financieros adjuntos.

Opinión calificada

9. En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en los

pwc

Unión Cementera Nacional, UCEM C.E.M.
Quito, 5 de agosto de 2015

párrafos 4 a 8, anteriores, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Unión Cementera Nacional, UCEM C.E.M. al 31 de diciembre de 2014 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Quito

PRICEWATERHOUSECOOPERS

No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías: 011

Gastón L. Inzaghi
Socio
No. de Licencia Profesional: 173783